

VI. Anuncios particulares

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DE PÁRAMO BAJO DE LEÓN Y ZAMORA

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad y ante la imposibilidad, por la situación del estado de alarma, de celebrar la Junta General en abril, se convoca a todos los Compromisarios de la misma, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en la Sala de Reuniones de la Oficina de la Comunidad, sita en calle Las Eras s/nº, en Zotes del Páramo (León) el domingo día 27 de septiembre de 2020, a las once horas.

A falta de mayoría legal de Compromisarios, se celebrará una hora más tarde, a las doce horas, en el mismo lugar, siendo válidos, en segunda convocatoria, los acuerdos con cualquier número de compromisarios que asistan, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta General Ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2019.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General, que ha de presentar la Junta de Gobierno.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos correspondiente al año 2019, que ha de presentar la Junta de Gobierno.
- 4.- Acordar todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego del año 2020. Informe al respecto y acordar lo que proceda.
- 5.- Informes de la Presidencia.
- 6.- Ruegos y preguntas.

La Junta General atendiendo a la normativa vigente en materia de COVID sólo será pública para los Compromisarios de las Juntas Locales de Riego y siempre guardando las medidas oportunas.

En Zotes del Páramo, nueve de agosto dos mil veinte.-El Presidente de la Comunidad, Carlos González Martínez.

R-202002042

